CONVOCATORIA 2024 B

EL DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS (DDH)

Es un programa por investigación e interdisciplinario dirigido a:

Profesionistas y académicos de todas las áreas del conocimiento

Con experiencia laboral o académica del sector público o privado, asociaciones públicas o privadas de investigación, ONG´s.

- Interesados en generar conocimiento nuevo y difundirlo sobre las principales problemáticas locales, nacionales e internacionales que giran en torno a vulneración de los derechos humanos, desde una visión interdisciplinar del problema.

OBJETIVOS GENERALES

- Formar investigadores capaces de comprender los derechos humanos y su importancia en el contexto nacional e internacional, a partir del nuevo paradigma que integra la reforma constitucional del 2011.
- Contribuir a la formación de una nueva cultura acerca de los derechos humanos, comprendiendo qué es, cómo surgen, y cuál es su potencial emancipador respecto de la sociedad, así como su posición histórica actual y la de sus operadores.
- Adquirir las competencias necesarias para garantizar, respetar, proteger y hacer exigibles los derechos fundamentales frente al Estado y a particulares.

- Realizar proyectos innovadores en beneficio de la sociedad, y ser sensibles al alcance de los derechos humanos.
- Diseñar programas y políticas públicas al sector público conforme al paradigma de los derechos humanos.
- Formar académicos críticos en materia de los derechos humanos, capaces de evaluar el grado de incorporación de los estándares internacionales en las diferentes actividades relativas a la creación y aplicación del Derecho.
- Generar nuevo conocimiento y divulgar la cultura del respeto por los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Producir conocimientos nuevos a través de proyectos académicos y de investigación especializados en Derechos Humanos.
- Desarrollar habilidades de investigación, para generar productos científicos innovadores de divulgación.
- Ampliar sus capacidades de búsqueda, procesamiento y análisis de información procedente de diversas fuentes.
- Generar investigación aplicada a casos concretos que inciden en la resolución de problemáticas sociales.

- Propiciar la participación continua y constante en actividades académicas tales como seminarios, conferencias y talleres en el área de su especialización.
- Lograr la capacidad de crítica y autocrítica siendo conscientes de los retos que en materia de derechos humanos se enfrentan en los contextos locales, nacionales, regionales e internacionales.
- Fomentar y reforzar la responsabilidad social y compromiso ciudadano, con proyectos que promuevan, garanticen y respeten los derechos humanos.
- Formar egresados respetuosos de los derechos humanos, de la diversidad cultural, de la justicia, el desarrollo social, democrático, el medio ambiente y el desarrollo sustentable, la equidad y la inclusión social.

PERFIL DE INGRESO

- Contar con conocimientos y experiencia en un área afín a los Derechos Humanos.
- Comprobar capacidad para la investigación, análisis y síntesis, en materia de Derechos Humanos o áreas del conocimiento relacionadas.
- Ser capaz de utilizar una lengua extranjera en su actividad investigadora.
- Ser respetuoso y consciente del valor de los derechos humanos en nuestra sociedad.
- Estar en condiciones de cursar, cumplir y concluir exitosamente el programa de posgrado, en el tiempo establecido.
- Capacidad de liderar e impulsar grupos de investigación y/o de trabajo en materia de los Derechos Humanos, y a su vez tengan espíritu para formar personas respetuosas de éstos.

PERFIL DE EGRESO

- Capacidad de generar conocimiento innovador, consistente y coherente con la realidad en materia de Derechos Humanos.
- Ser difusor de la cultura de respeto a los Derechos Humanos, capaz de formar a nuevos cultores de éstos.
- Experticia para forjar una actividad investigadora académica y/o práctica con rigor científico y compromiso en su ámbito profesional. (área administrativa, legislativa, jurisdiccional, ONG's, Organismos Internacionales, etc.)
- Ser un profesional de referencia en el diseño de programas y políticas públicas en materia de Derechos Humanos.
- Tendrá un alto grado de reflexión crítica en materia de Derechos Humanos, siendo consciente de los retos y desafíos que se presentan en todos los niveles.
- Formar parte de redes investigadoras y científicas nacionales e internacionales en esta área.

Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico para el Doctorado en Derechos Humanos se desarrolla por investigación, presencial y por créditos.

El posgrado está diseñado para concluirse en **tres años**, divididos en **seis ciclos**, con un total de 14 materias que corresponden a **156 créditos**. Cada semestre se dividirá en tres ejes de aprendizaje: **metodológicos, de investigación y disciplinares**.

PLAN DE ESTUDIOS

Áreas de Formación	Créditos	%
Básica Común Obligatoria	32	20
Básica Particular Obligatoria	48	32
Especializante Obligatoria	76	48
(Titulación)	4	
	156	100

MAPA CURRICULAR

CICLO	UNIDADES DE APRENDIZAJE		
Primero	Metodología de la Investigación I	Teorías políticas y sociales	Seminario de Investigación I
Segundo	Metodología de la Investigación II	Teoría y Filosofía de los Derechos Humanos	Seminario de Investigación II
Tercero	Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Mecanismos de protección de los Derechos Humanos	Seminario de Investigación III
Cuarto	Seminario de problemas contemporáneos de Derechos Humanos	Aplicación e interpretación contemporánea de los Derechos Humanos en México	Seminario de Investigación IV
Quinto	Seminario de Tesis I		
Sexto	Seminario de Tesis II		

LINEAS GENERALES DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1. Educación, Cultura y Género

2. Democracia, Ciudadanía y Derechos Políticos

A. Grupos Vulnerables
B. Cultura de Paz

3. Salud, Sustentabilidad y Desarrollo

4. Convencionalidad, Justicia y Seguridad

TUTORÍAS

Cada estudiante tendrá asignado un Comité Tutorial integrado por el Director de Tesis y Tutor de entre el NAB y un Co-director, el cual será preferentemente profesor investigador externo, proveniente de Universidades Nacionales e Internacionales con quienes se tenga convenio.

La asignación será por Junta Académica de acuerdo a su línea de investigación, buscando la multidisciplinariedad del proyecto, mediante la aportación de conocimientos metodológicos, disciplinares y especializados según su propia área del conocimiento.

REQUISITOS INGRESO

A) Certificado de graduado de Maestría*

B) Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable, de los estudios precedentes.

C) Currículum Vitae, con copia de los documentos probatorios correspondientes, donde se acredite: ***participación en investigación y producción académica. (formato CONACYT)***

D) Acreditar el examen CENEVAL **EXANI III** (Investigación) con un **mínimo de 1,000 puntos**.

E) Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.

F) Comprobar el dominio de lecto comprensión de un segundo idioma. (B1)

G) Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado, dirigido a la Junta Académica del DDH.

H) Carta compromiso de disponibilidad para cursar el DDH.

I) Copia certificada del acta de nacimiento.

J) Dos cartas de recomendación expedida por investigadores con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT **

K) Presentar un proyecto de investigación de acuerdo a una de las LGAC.

L) Los casos no previstos por la presente convocatoria, se resolverán por la Junta Académica del DDH.

***En caso de aspirantes extranjeros, deberán acreditar, además, la legalización y revalidación de los estudios cursados.**

****No se recibirán más de dos cartas por cada investigador SNI.**

REQUISITOS DE EGRESO

- ✓Haber concluido el 100% de los créditos establecidos en el programa de posgrado, necesarios para iniciar el proceso de titulación.
- ✓Haber cumplido los requisitos señalados en el plan de estudios.
- ✓**Acreditar publicaciones en por lo menos tres libros colectivos o revistas especializadas internacionales, arbitradas e indexadas**.
- ✓**Acreditar por lo menos una estancia corta de investigación en universidades nacionales o internacionales**.
- ✓La presentación, defensa y aprobación de la Tesis.
- ✓Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario.
- ✓Cubrir los aranceles correspondientes.
- ✓**Acreditar el nivel 1 del Toefl con una puntuación mínima de 543 puntos, o bien, el Básico Común 2 del CEFR de la escala europea**

COSTOS

Inscripción proceso de selección: $3,500.00 (Orden de pago en la página web del DDH en la parte del proceso de admisión).

Registro de solicitud control escolar: $1,335.00

Inscripción ciclo: Valor de 6 Unidades de Medida y Actualización (UMA) por créditos que correspondan al ciclo escolar vigente. (Aproximadamente $19,500.00)*

Otros pagos Control Escolar: Matrícula, credencial, holograma, equipamiento y cruz roja.

***Extranjeros** Ver aranceles aprobados por la Universidad de Guadalajara en la Coordinación General de Control Escolar: http://www.escolar.udg.mx/aranceles/costos-de-matricula-para-extranjeros

CALENDARIO

Proceso interno:

Sesión Informativa virtual: 11 de Marzo, 11:00 hrs. / 14 de Marzo, 61:00 hrs.

Pre registró proceso selección: 11 marzo al 14 de abril

Pre – registro aplicación CENEVAL: 17 ala 26 abril

Aplicación CENEVAL: 25 de mayo

Propedéutico híbrido: 19 abril - 18 Mayo- (viernes y sábado)

*fechas sujetas a cambio según disponibilidad del instructor.

Entrega de documentos digitales en Drive del DDH: 20 al 24 de mayo

Entrevistas: 9 al 13 junio

Pre dictamen DDH: 8 julio

Proceso administrativo UdeG:

Registro solicitudes a primer ingreso Control Escolar: 01 al l 30 junio

Pago a más tardar el 3 de julio.

Entrega de documentación Control Escolar: 10 junio al 06julio

Dictamen de ingreso: 07 agosto

Inicio de curso: 12 agosto

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Ángel González, Mario
Castellano González, Cristina Isabel
Castellanos González, José Luis
Castellanos Silva, Ernesto Gerardo
Colunga Vázquez, Julio César
Hernández Ortiz, C. Margarita
Hubbé Contreras, Tadeo Eduardo
Guzmán Robledo, María Teresa
Orozco Jara, Rito Abel
Preciado Rodríguez, Teresa Magnolia
Melchor Barrera, Diana
Núñez Becerra, Marco Antonio
Roque Huerta, Edith
Torres Maestro, Ismael
Torres Rodríguez, Alicia
Vázquez Juárez, Claudia Liliana
Vega Ruiz, Karla Fabiola
Vergara Galicia, Jorge
Villanueva Lomelí, Hilda
Villanueva Lomelí, Ricardo

NÚCLEO ACADÉMICO

Dra. Liliana Ibeth Castañeda Rentería

Dra. Denisse Ayala Hernández

Dr. Ramiro Contreras Acevedo

Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno

Dr. Héctor Emiliano Magallanes Ramirez

Dr. Luis Antonio Corona Macías

JUNTA ACADÉMICA

Internos del CUT	Externos	Presidente
Dra. Margarita Hernández Ortiz Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz Dra. Hilda Villanueva Lomeli Dr. Ernesto Castellanos Silva Dr. Mario Ángel González Dr. Marco Antonio Núñez Becerra	Dra. Alicia Torres Rodríguez (CUCSH) Dr. Rito Abel Orozco Jara (CUCSH) Dr. Edgar Eloy Torres Orozco (CUCIENEGA)	Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez.

Becas Nacionales

El **Doctorado de Derechos Humanos (DDH)**, se encuentra dentro de reconocido por el **Sistema Nacional de Posgrados (SNP)** del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), desde 31 de enero de 2024, en la categoría 1 de Investigación.

Becas Nacionales CONAHCYT

Las y los estudiantes del DDH, podrán participar en la Convocatoria de Becas Nacionales del CONAHCYT en los términos y condiciones que dicha institución establezca, ajustándose a sus procesos y disponibilidad.

Otorgamiento

Las y los aspirantes admitidos en el DDH, no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad de recursos y a los criterios que establezca CONAHCYT en las respectivas convocatorias.

https://conahcyt.mx/convocatorias/convocatorias-becas-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/

INFORMES

Coordinación de Investigación y Posgrado, CUT.

Av. Nuevo Periférico No. 555 Ejido San José Tatepozco, Tonalá, Jalisco.

Tel: +53 (33) 35403020, ext. 64045

Correo electrónico:

Dderechos.humanos@cutonala.udg.mx

Dderechos.humanos@académicos.udg.mx